

MENDOZA, **11 de marzo de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 2402/25 caratulado: "ZAPPETTINI, Verónica Florencia S/Adscripción Estudiante 2025 - Sec Académica - FAD".

CONSIDERANDO:

Que la estudiante Verónica Florencia ZAPPETTINI presenta su renuncia a la mencionada adscripción por la falta de seguimiento y continuidad académico del espacio curricular, dado a los recientes cambios surgidos en la reestructuración del equipo de cátedra (jubilación del Profesor Titular).

Por ello y atento a lo informado por Secretaría Académica,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Cancelar la adscripción de la estudiante Verónica Florencia ZAPPETTINI (Registro N° 24591 DN.I. N° 37007743) en la cátedra "*Filosofía del Arte*" de las Carreras de Artes Visuales, durante el Ciclo Lectivo 2025, autorizada oportunamente mediante resolución N° 80/25-F.A.D.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 98


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


MGRTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VITOIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO